

### **Programa**

#### **1. Introducció.**

- Perspectiva general de los delitos relativos a la personalidad. Protección constitucional y penal.
- Principios interpretativos relativos a los delitos contra la vida humana independiente.

#### **2. El delito de homicidio.** Aspectos problemáticos.

- Delimitación aborto-homicidio.
- Sujeto activo del delito: la normativización del parentesco.
- Homicidio-lesiones: a) delimitación objetiva: el homicidio preterintencional.  
b) delimitación subjetiva: dolo homicidio / dolo lesiones.
- Las nuevas circunstancias de homicidio tras la LO 1/2015.

#### **3. El delito de asesinato.** Aspectos problemáticos.

- Problemas de imputación subjetiva: dolo eventual.
- La alevosía: seres indefensos y alevosía sobrevenida.
- Ensañamiento: métodos crueles por inherencia; agresión reiterada
- Precio, recompensa o promesa: contenido y comunicabilidad a los partícipes.
- El asesinato para facilitar o ocultar la comisión de delitos
- Nuevas modalidades cualificadas e hipercualificadas.

#### **4. Inducción, cooperación al suicidio y eutanasia.** Aspectos problemáticos

- Determinación de las formas de intervención atípica.
- La regulación de la eutanasia. En especial, documentos de instrucciones previas e interrupción del soporte vital

#### **5. El delito de aborto.** Aspectos problemáticos.

- Análisis del sistema de condiciones para la interrupción del embarazo:
  - a) Interrupción del embarazo a petición de la gestante. Constitucionalidad del sistema de plazos.
  - b) Aborto por causas médicas
- Error y participación.
- El aborto imprudente.

**6. Los delitos de lesiones.** Aspectos problemáticos.

- Resultado: el tratamiento médico o quirúrgico; las lesiones psíquicas; problemas de imputación subjetiva.
- Conducta: utilización de medios peligrosos.
- Responsabilidad penal por las lesiones cometidas en peleas y otros contextos confusos.

**7. Delitos contra el honor y contra la intimidad.** Aspectos problemáticos

- Delitos contra el honor. Concepción normativa y fáctica del honor. Imputación de hechos verdaderos y la *exceptio veritatis*. Honor y libertad de expresión: tratamiento sistemático. Determinación de la gravedad de las injurias.
- Delitos contra la intimidad: el allanamiento de morada. Concepto de morada; sujetos activos; ánimo específico; la violencia como circunstancia agravante específica. Allanamiento de domicilio de actividad: allanamiento activo y pasivo; supuestos atípicos; delimitación delito-falta. Problemas concursales: entrada en domicilio para perpetrar otras infracciones.

**Evaluación.** Elaboración de un informe sobre uno de los diez temas que se indican a continuación. La calificación puede verse incrementada hasta dos puntos adicionales en atención a las intervenciones a lo largo del curso. La falta de preparación de las sesiones puede suponer una penalización sobre la calificación final.

**Materiales.** Se facilitará para cada sesión un dossier de jurisprudencia y bibliografía para la preparación de cada tema.

**Listado de temas de informe y evaluación**

1. Manifestaciones más recientes de la doctrina del TEDH en materia de derecho a la vida y Derecho penal.
2. El homicidio por imprudencia menos grave.
3. Los indicios del dolo eventual en el delito de homicidio.
4. La agravante de “hecho subsiguiente a un delito contra la libertad sexual” y de “pertenencia a grupo u organización criminal” en los delitos de homicidio y asesinato.
5. Relevancia jurídico-penal del denominado “testamento vital”.
6. La indicación embriopática o fetopática para la vida o salud de la embarazada tras la LO 2/2010.
7. La tentativa en el delito de lesiones.
8. La deformidad en el delito de lesiones.
9. La “obtención ilegal” de órganos como modalidad típica del delito de tráfico de órganos.
10. La captación de sonido e imagen por parte de un interlocutor: validez probatoria y tipicidad penal.

El listado de temas es cerrado y no se pueden elaborar trabajos sobre otros temas. Fecha máxima para comunicar tema elegido: 31 de marzo, 14 horas ([david.felip@upf.edu](mailto:david.felip@upf.edu)). En cualquier caso, partir del momento en que un tema haya sido objeto de seis elecciones, dejará de estar disponible.

El informe puede ser elaborado individualmente o bien por dos personas. Extensión: 6-10 páginas, letra times new roman, tamaño 12, interlineado múltiple 1,2; notas pie de página, tamaño 10, interlineado sencillo. Formato de entrega: PDF.

Plazo entrega: 12 de mayo a las 15 horas por correo electrónico [david.felip@upf.edu](mailto:david.felip@upf.edu). En cualquier caso, durante la semana siguiente deberá depositarse un ejemplar impreso del informe en el buzón del profesor David Felip, que está ubicado en la entrada de la secretaria del Departamento de Derecho.



## Programa

### DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL

- I. Consideraciones generales
- II. Tipo básico de atentado contra la integridad moral y tipos específicos de acoso laboral e inmobiliario (173.1)
- III. Tortura (art. 174)
- IV. Otros atentados contra la integridad moral cometidos por funcionario público (art. 175)
- V. La comisión omisiva expresamente establecida en el Código penal (art. 176)

### VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO

- I. Consideraciones generales
- II. Ejercicio de violencia física y psíquica de género y doméstica. Tipos agravados de lesiones y quebrantamiento (arts. 153, 148.4 y 5 CP)
- III. Integridad moral (arts. 173.2-4 CP)
- IV. Amenazas y coacciones (arts. 171.4-7, 172.2 y 3 CP)
- VI. Quebrantamiento (art. 468.2)

### **Bibliografía sobre violencia de género y doméstica:**

Bolea Bardon, "En los límites del derecho penal frente a la violencia doméstica y de género", RECPC, núm. 9, 2007

Corcoy Bidasolo, "Problemática jurídico-penal y político-criminal de la regulación de la violencia de género y doméstica", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, n° 34, 2010, pp. 305 y ss

Faraldo Cabana, "El quebrantamiento de la prohibición de aproximación impuesta como medida cautelar y como pena accesoria por delitos relacionados con la violencia de género: razones para un tratamiento distinto", en *Violencia de género y Justicia* (dir. Castillejo Manzanares, coord. Alonso Salgado), 2013, pp. 509 y ss.

Fuentes Osorio, "El artículo 153.1 CP: ¿tipo atenuado?", InDret 4/2014

Fuentes Osorio, "Lesiones producidas en un contexto de violencia doméstica o de género. Una regulación laberíntica", RECPC, 15 (2013)

Larrauri Pijoan, Igualdad y violencia de género, InDret 1/2009

Lascurain Sánchez, "¿Son discriminatorios los tipos penales de violencia de género?, Comentario a las SSTC 59/2008, 45/2009 y 41/2010", Revista Española de Derecho Constitucional, 99 (2013)

Laurenzo Copello, "Apuntes sobre el Femicidio", Revista de Derecho penal y Criminología, 3ª Época, nº 8 (julio de 2012), pp. 119-143

Maqueda Abreu, ¿Es la estrategia penal una solución a la violencia contra las mujeres?, InDret 4/2007

Montaner Fernández, "El quebrantamiento de penas o medidas de protección a las víctimas de la violencia doméstica", InDret 4/2007

### **Jurisprudencia sobre violencia de género:**

STC 59/2008

SAP Zamora 1ª, 1/2012, 05-01

STS 1177/2009, 24-11

STS 1274/2011, 29-11

STS 1068/2009, 04-11

STS 1348/2011, 14-12

STS 1010/2012, 21-12

STS 1376/2011, 23-12

STS 640/2012, 06-07

SAP Madrid 15ª, 157/2013, 21-02

SAP Salamanca 1ª, 6/2013, 25-01

SAP Jaén 3ª, 11-03-2014

### **Bibliografía sobre delitos contra la integridad moral:**

García Arán, "La protección penal de la integridad moral", La ciencia del derecho penal ante el nuevo siglo : libro homenaje al profesor doctor don José Cerezo Mir (coord. Díez Ripollés)", 2002

Greco Luís, "Las reglas detrás de la excepción. Reflexiones respecto de la tortura en los grupos de casos de las ticking time bombs", InDret 4/2007

Hörnle Tatjana, "Matar para salvar muchas vidas", InDret 2/2010

Mendoza Calderón, *El Derecho penal frente a las formas de acoso a menores*, 2013

Miró Llinares, *Derecho penal, cyberbullying y otras formas de acoso (no sexual) en el ciberespacio*, Revista de Internet, Derecho y Política, nº 16, 2013

Pérez Machío, "Concreción del concepto jurídico de mobbing, bien jurídico lesionado y su tutela jurídico-penal, RECPC, núm. 6, 2004

Pérez Machío, *Mobbing y Derecho penal*, 2007

Pomares Cintas, "Una alternativa a las propuestas legislativas de tipificación del delito de acoso laboral", *Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 795

Pomares Cintas, "La incriminación específica del acoso inmobiliario en la reforma del Código penal de 2010: Los nuevos delitos de coacciones y contra la integridad moral", *Estudios Penales y Criminológicos*, vol. XXX, 2010

Ragués y Vallés, "El acoso (mobbing) inmobiliario: respuestas jurídicas", en *El mobbing desde la perspectiva social, penal y administrativa* (ed. Carlos Mir Puig), EDJ, núm. 94, 2006

Rodríguez Mesa, *Torturas y otros delitos contra la integridad moral cometidos por funcionarios públicos*, 2000

### **Jurisprudencia sobre delitos contra la integridad moral:**

AP Santa Cruz de Tenerife, 369/2012, 19-10

SJP Pamplona, 286/2013, 5-11

SAP Burgos, 101/2013, 18-07

SJP Almería, 141/2017, 20-3

STS 1274/2011, 29-11

STS 601/2013, 11-07

Delitos contra los bienes de la personalidad  
Bolea, C.

STS 891/2008, 11-12

STS 325/2013, 2-04

SJP Barcelona 428/2008, 6-11

SAP Barcelona, 812/2010, 25-10

SAP Zaragoza, 206/2011, 1-06

SAP Vizcaya 666/09, 25-06

SAP Barcelona 812/10, 25-10